

## MEDIACIÓN INTERCULTURAL

Natividad Bohórquez Ortega  
[natividadbohorquez@hotmail.com](mailto:natividadbohorquez@hotmail.com)

### RESUMEN

En la sociedad actual, estamos viendo como conviven diferentes culturas. Este hecho repercute sin duda a la escuela, la cuál tiene que tomar una serie de medidas al respecto, como es la formación del profesorado, tan deficiente en muchos casos. Se plantea pues el concepto de interculturalidad, objetivos que se deben perseguir, a quién atender, que no hace falta decir que a todos sin distinción alguna, funciones del mediador/ a, y para que sirva para la práctica, presento un ejemplo y diversos enlaces relacionados con la temática, los cuáles considero de gran relevancia e interés.

**Palabras clave:** interculturalidad, multiculturalidad, currículum, diversidad, integración, marginación, mediador, igualdad, adaptación, implicación y compromiso.

En la actualidad estamos viviendo un fenómeno que afecta en gran medida a toda la sociedad. Me refiero a la gran cantidad de culturas que estamos conviviendo en un mismo contexto. Ello conlleva ventajas, pero a menudo suelen surgir situaciones de conflicto.

Al igual que ocurre con todos los aspectos sociales, características como nivel económico, social, cultural o racial influyen en gran medida. Un claro ejemplo de todo esto puede verse en los inmigrantes que vienen a nuestra tierra y son considerados de manera diferentes, ya que no es lo mismo que un inmigrante venga en patera a que venga en un yate, así también, y de igual manera no está igual visto un inmigrante cualquiera, a un futbolista inmigrante, aunque los dos lo sean. Esto pues, genera frustraciones y conflictos que se dan en todos los ambientes, incluso en el marco educativo.

El marco legislativo resulta de gran interés siendo interesante destacar el papel del mediador/a, ya que es quién mediará en ese "conflicto".

Tenemos que tener claro que para saber, cómo tenemos que actuar para que se de una mediación intercultural adecuada, tendremos que mediar no sólo frente a la población extranjera, sino también con los propios nativos, ya que como he mencionado con anterioridad, es un problema que afecta a toda la población.

**Antonio Muñoz Sedano** comienza su obra "*Educación intercultural. Teoría práctica*" con estas palabras; "proponer y practicar la educación intercultural es participar en la construcción activa de un mundo más solidario".

Dicho autor plantea un nuevo modo de relación que se consigue mediante una educación intercultural. Es cierto que la educación sola no puede conseguirlo. Ha de ser un empeño de toda la sociedad y de sus instituciones y miembros. Pero la educación es un factor importante de cohesión y de renovación social. Corresponde al equipo docente y al educador elegir lo más adecuado a la situación concreta.

La aceptación generalizada del término interculturalismo hace referencia a la interrelación entre culturas. Los términos multiculturalismo y pluriculturalismo denotan simplemente la yuxtaposición o presencia de varias culturas en una misma sociedad. Cuando estos términos se utilizan aisladamente comparten el mismo campo semántico. Así es más frecuente el término multicultural en la bibliografía anglosajona y el intercultural en la europea continental.

Antes de seguir, me gustaría aclarar ciertos conceptos como son;

-Educación intercultural es la educación del hombre en el conocimiento, comprensión y respeto de las diversas culturas de la sociedad en la que vive.

-Educación multicultural hace referencia sólo a los programas educativos que implican a dos o más grupos étnicos; zonas bilingües, minorías étnicas.



-**Multiculturalidad**: fue definida por el antropólogo norteamericano Goodenough a mediados de los 70 como la experiencia humana ordinaria en toda sociedad compleja y moderna. La democracia, en profundidad, presupone diversidad: se basa en la capacidad de construir espacios comunes a partir del debate y del consenso, tender puentes, buscar semejanzas en los objetivos y ser capaces de enriquecernos con la diversidad de creaciones y soluciones humanas, para luchar contra la desigualdad. El modelo de gestión de la multiculturalidad depende íntimamente del modelo de democracia que se desarrolle.

La educación intercultural es más pretenciosa; se propone como apropiada para todos los centros escolares y para la educación no formal. Constituye un principio educativo general de la formación de todo ciudadano de las sociedades actuales.

Atendiendo a la distinción entre educación multicultural e intercultural hay que destacar que paulatinamente se han ido distinguiendo más y más los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad y, por lo tanto de educación multicultural y educación intercultural.

La educación intercultural tiene que realizarse en un contexto social determinado, en una sociedad múltiple, con unos pueblos en relación de convivencia pacífica, en una situación política general y cultura determinada.

En la sociedad actual hay que tener en cuenta los siguientes sectores sociales:

La realidad de los pueblos y culturas tradicionales españolas actualmente constituidas en comunidades autónomas.

La pertenencia e integración progresiva en la Unión Europea.

La minoría gitana presente en nuestra Península desde hace más de quinientos años.

La inmigración creciente en España.

En el territorio de la Unión Europea viven legalmente más de once millones de **ciudadanos no comunitarios**. Entre un millón y medio más se han instalado de forma ilegal y precaria. Aquí viven casi tres millones de africanos, casi dos millones de asiáticos, más de 2,5 millones de turcos, y un millón de europeos del Este.

La problemática suscitada por las relaciones entre la cultura y los sistemas escolares, desde la óptica de la educación multicultural, se ha planteado en Europa con toda agudeza a partir de los movimientos migratorios que siguieron a la segunda guerra mundial. Pueden distinguirse una serie de **etapas**:

(1945-1970): el sistema escolar de los países receptores, responde con programas asimilacionistas e incompletos. Se pretende únicamente que los hijos de los inmigrados aprendan la lengua de la cultura mayoritaria y se incorporen a los programas educativos vigentes.

El segundo periodo, que comienza a partir de 1973, se caracteriza porque el sistema escolar revela sus deficiencias ante la situación particular de los hijos de inmigrados. Se hace consciente y se analiza su problemática específica.

En el tercer periodo se elabora un primer marco teórico sobre la educación intercultural en Europa. El consejo de Europa, con sus reuniones de estudio, junto con el parlamento Europeo han preparado medidas jurídicas importantes para que los estados miembros procuren incrementar las acciones educativas basadas en el derecho a la diferencia y el respeto a las minorías e intensifiquen sus acciones contra el racismo y la xenofobia. Florecen teorías y practicas de educación multicultural e intercultural.

El consejo de Europa constata que las sociedades se han hecho multiculturales y que el multiculturalismo puede ser fuente de riqueza potencial para la sociedad. Se afirma que cada cultura tiene sus especificidades respetables. El interculturalismo no es solo un objetivo, sino un instrumento para promover la igualdad de oportunidades y una óptima inserción social de las

minorías étnicas y sociales. No se trata pues de tender hacia el mestizaje cultural, sino de promover el conocimiento de los puntos de vista recíprocos y favorecer la aceptación del otro. El interculturalismo es sobre todo una elección de una sociedad humanista que se orienta hacia la interdependencia.

Los programas de atención a la lengua y cultura de origen extranjero se ajustan a **tres tipos de categorías**:

- 1.- Programas extraescolares: son cursos paralelos con profesores enviados por los países de origen de los inmigrantes, que se realizan fuera del horario escolar, incluso a veces en instalaciones no escolares.
- 2.- Actividades insertadas en el horario normal de clase: pero sin relación con el trabajo ordinario de la clase. Tienden a marginar al alumnado que las sigue.
- 3.- Programas integrados: dentro del horario de clase y dentro del programa de todos los niños. Permiten una educación intercultural.

**Ferrer**, después de analizar los programas existentes en siete países europeos, ofrece **conclusiones sobre cómo estos sistemas escolares abordan el fenómeno de la educación multicultural**:

- En las estructuras: es muy común la organización de clases especiales para el aprendizaje de la lengua oficial del país receptor. Se realizan en forma intensiva, en grupos reducidos. Igualmente se proporcionan además sesiones sobre aspectos diversos del país de origen incluyendo el aprendizaje y perfeccionamiento de su lengua materna. Hay mayor preocupación por conseguir la integración mediante el pronto dominio de la lengua oficial del país de acogida.
- En los contenidos: algunos países han procurado introducir algunos aspectos del enfoque intercultural en los currículos escolares.
- En la formación del profesorado: se han incluido materias y temas de educación intercultural en la formación inicial y permanente del profesorado, pero aún es escasa la capacitación real para poder desenvolverse correctamente ante clases con alumnos de diferentes orígenes lingüísticos y culturales.
- En el entorno de la escuela: hay cierta tendencia a abordar el problema de la integración social de los niños y jóvenes extranjeros desde una perspectiva más global que la meramente escolar.

Los programas de educación multicultural europeos nacieron para la atención escolar de los inmigrantes. Pero el modelo de educación intercultural ha trascendido este origen y se plantea como un ideal a conseguir para todo el conjunto de la población. A ello contribuye notoriamente el intento de unir a los diversos países y ciudadanos europeos.

**La resolución sobre “la dimensión europea de la educación” adoptada por el consejo de Ministros de la Unión Europea el 24 de mayo de 1988, establece que los alumnos deberán adquirir**; conocimientos acerca de la Unión Europea, conocimiento sobre la integración europea, conocimiento de los aspectos históricos, culturales, económicos, sociales de los Estados miembros de la comunidad, conocimientos de las realidades de la vida en otros países comunitarios, conocimientos del significado de la cooperación entre los países miembros y de éstos con otros países europeos y del resto del mundo, tomar conciencia de las ventajas que representa la UE, tener una clara comprensión de los fundamentos en los cuales los europeos intentan basar su desarrollo, en particular en la salvaguarda de los principios de democracia, justicia social y respeto a los derechos humanos, así como un fuerte sentido de identidad cultural. Por todo ello la UE recomienda que en la enseñanza obligatoria aprendan dos idiomas comunitarios aparte del propio.

Según la **Declaración de los Derechos Humanos** proclama en su artículo 1; “todos los seres humanos nacen libre e iguales de identidad y derechos. De acuerdo con este principio, la



política cultural europea ha de dilatar el arco de sus objetivos hacia una universalidad sin fronteras, que contemple a todos los hombres, y hacia la individualidad insobornable de cada cual. ”.

**Las principales y más urgentes tareas para posibilitar y desarrollar un programa de educación intercultural europea** son, conforme a la propuesta de **García Garrido (1992)**:

- Formación inicial y reciclaje de los profesores, que la posibilite.
- Movilidad intra europea de los profesionales de todos los niveles de enseñanza.
- Revisión del currículum escolar, especialmente en sus contenidos humanísticos.
- Reforma radical de la enseñanza de las lenguas europeas y de la historia.
- Conocimiento profundo del entorno natural y social más cercano al estudiante, cuidando de que no se produzca el desarraigo.
- Colaboración de muchas instancias y agentes sociales, especialmente de los medios de comunicación, incluida la televisión.
- Establecimiento de objetivos de cultura y civilización que rebasen los propios confines de una Europa unida para conseguir que los ciudadanos europeos se sientan al mismo tiempo ciudadanos del mundo.

Hasta ahora he comentado aspectos referidos a la mediación intercultural pero solo he mencionado a inmigrantes...¿pero **qué es de los que son nativos pero marginados?**. Si nos remitimos a la población gitana la situación es alarmante; la escolarización es alta en niños de 6 a 9 años, con tasas próximas al 80%. De 10 a 12 años las tasas están entre el 60 y el 80%. A partir de esa edad se inicia el abandono de las aulas que afecta a más del 50%. El retraso escolar también es muy elevado y tan sólo el 5% de los alumnos gitanos obtienen el graduado escolar.

Algunos profesores llegaron a plantear en el claustro si admitían o no el ingreso de niños gitanos en la escuela, hecho sin duda desconcertante.

La escuela actual no se adapta a las necesidades específicas de los gitanos e itinerantes: la organización graduada rígida no atiende la diversidad de niveles ni los desplazamientos laborales familiares de temporada ni la incorporación de niños mayores que se hallaban sin escolarizar; el currículum, el material didáctico y los métodos no atienden la diferente cultura y el distinto código lingüístico; la evaluación sirve de filtro selectivo penalizador de las desigualdades socioeconómicas y culturales.

Los profesores no se hallan preparados ni en su formación inicial ni en su reciclaje posterior para atender debidamente la educación intercultural, si bien algunos grupos y equipos docentes realizan experiencias muy positivas en este campo.

Hay conciencia clara de que la educación intercultural requiere un esfuerzo común de toda la sociedad, una coordinación entre todas las organizaciones implicadas, una participación efectiva de las minorías culturales, una concentración, una flexibilidad, un realismo, un estudio y una reflexión permanentes, que impriman una coherencia y un sentido hacia una finalidad común a cuantas medidas y acciones se emprendan desde los diversos sectores concernidos; la eficaz construcción de una sociedad más humana, fundada en la cooperación activa de los diversos pueblos y culturas.

Para saber **como tenemos que actuar para que se de una mediación intercultural adecuada**, tendremos que actuar no sólo frente a la población extranjera sino también con los propios nativos. Este es el caso de la población gitana donde el modo de enfrentar sus problemas es insertar programas educativos en programas de acción social que articulen las políticas de empleo, de vivienda, de sanidad, de seguridad, de protección social, de escolarización, de cultura en un esfuerzo común.



Los planes de escolarización deben afrontar en conjunto todos los niveles educativos; educación infantil, enseñanza primaria, ESO, formación profesional, bachillerato, universidad y educación de adultos.

Todo plan de escolarización debe respetar como fin y principio básico la educación intercultural, despojándose de la tradicional política educativa tendente a la integración asimiladora, con la que se ha pretendido anular hasta ahora las diferencias culturales de origen de los grupos humanos minoritarios.

Debe formarse la creación de escuelas infantiles públicas o privadas en las zonas deprimidas socioeconómicamente y que impartan una educación intercultural y compensatoria.

Por otra parte, la inmigración extranjera en España ha crecido en los últimos veinticinco años, lo que hace difícil realizar adecuadamente la educación multicultural e intercultural, en una sociedad con fuertes prejuicios racistas, sin una decidida política social de adecuada atención a las minorías étnicas e inmigrante.

La **política educativa** debe instrumentar las líneas generales del sistema escolar conforme a las necesidades sociales. Para ello:

Debe fijar un marco normativo común, mediante la elaboración de leyes y reglamentaciones de carácter general.

No debe imponer un modelo único ni uniforme para todos los centros e instituciones educativas.

Puede publicar orientaciones y recomendaciones para los centros e instituciones educativas, favoreciendo la adaptación de éstos a las nuevas necesidades de la población escolar.

Debe instrumentar un plan de prioridades, de modo que los programas institucionales de las administraciones educativas impulsen una más rápida y eficaz solución de problemas urgentes que afectan a un volumen creciente de población escolar.

La legislación española establece claramente algunos principios claves que deben orientar la educación intercultural de todos los ciudadanos y también la de los inmigrantes. No se trata pues de legislar más aún, sino de desarrollar e instrumentar lo legislado.

La educación intercultural no es algo de moda, existen unas evidencias claras que la justifican, entre ellas se puede destacar:

-La composición cada vez más diversa de la sociedad.

Vista la situación multicultural actual, convendrá que los maestros dispongan de suficiente información sobre el mundo cultural de las diversas minorías que coexisten en la escuela.

-La concepción comprensiva de la escuela.

Hay que ver como un elemento positivo la aceptación de la diversidad existente entre niños y niñas.

-La necesidad de proporcionar a los niños y a los jóvenes una educación en valores étnicos.

Una formación no puede considerarse completa si no incluye un conjunto de valores, que no siempre se adquieren de manera espontánea, referidos a las actitudes personales ante los problemas básicos de la convivencia.

-Necesidad de una pedagogía crítica.

Porque se hace necesario explorar con los propios estudiantes las raíces económicas y sociales de la discriminación, xenofobia y marginación. Es urgente contribuir a desmontar las falsas explicaciones y deformaciones de tales fenómenos.

-Construcción de una ciudad planetaria.

La construcción de lo que podríamos definir como una moderna ciudadanía, basada en la percepción de derechos y deberes, en la tolerancia y en la cooperación y en la valoración de las diferencias.

El derecho a la igualdad de todos los miembros de la sociedad, independientemente de su etnia, ideología o religión.

El reconocimiento de que existen ciertos valores o criterios universales que el hombre puede defender en tanto que hombre y más allá de las diferencias culturales concretas que nos separan.

Educar para la convivencia entre etnias distintas y para el aprecio de las tradiciones del país de acogida y de origen.

La educación intercultural aparece hoy en toda su realidad y necesidad como consecuencia de la movilidad poblacional, la reactivación de los nacionalismos, la organización de los estados en unidades supranacionales y como consecuencia de los efectos culturales.

La demanda, cada vez más insistente por parte de los docentes, de formación cultural para atender debidamente a los alumnos y a la escuela como tal.

Solo en la medida en que se utilizan estrategias, contenidos y formatos pedagógicos acordes con las características culturales diferenciadas que llevan a la escuela los distintos niños, puede esperarse una enseñanza de calidad.

La educación intercultural designa pues la formación de todo ciudadano:

- En el conocimiento, la comprensión y el respeto de las diversas culturas de la sociedad actual.
- En el aumento de su capacidad de comunicación y de su interacción con personas de las diversas culturas.
- En la creación de actitudes favorables a la diversidad de culturas.

Podemos decir que la educación intercultural tiene como **objetivos**:

- Conocer las peculiaridades de las culturas que conforman el entorno social en el que se vive.
- Dar una mayor importancia a la lengua como principal fuente de comunicación.
- Situar la cultura propia junto a otras, las más próximas, con el fin de reflexionar sobre ellas y de llevar a cabo un análisis crítico constructivo de las mismas.
- Colaborar activamente en la eliminación de los prejuicios en todas las culturas y de las manifestaciones de discriminaciones racistas.
- Valorar las aportaciones que las otras culturas hacen sobre la propia, como: contribución al bien común, a la paz, al medio ambiente, al arte, a la ciencia...
- Fomentar una conciencia social justa y solidaria tendente al progreso de las personas y de las instituciones hacia compromisos reales y concretos.
- Configurar estrategias de construcción de conocimiento en interacción cultural.
- Formación del profesorado en todas las etapas de su trayectoria docente y en todos los ámbitos de la educación intercultural.
- Implicación de todos los estamentos escolares en la puesta en marcha de la educación intercultural, explicitándola en proyectos de actuación global de carácter social.

En realidad, se intenta:

- Que los educandos adquieran un cierto nivel de competencias que los haga aptos para convivir y relacionarse en una sociedad multicultural.
- Que la complejidad social, debida a las diferencias culturales, no se convierta en obstáculo en el proceso de captación cognitiva de la realidad, sino en factor de enriquecimiento y de toma de conciencia de la realidad.
- Combatir abiertamente el racismo, los prejuicios, que se fan a causa de las diferencias, de los tópicos culturales, así como acercarse a posiciones y valores propios de sociedades pluriculturales y democráticas.

Es importante vivir frecuentes experiencias de una relación escolar solidaria y no marginadora, y es imprescindible hacer, pensar, construir y formular explícitamente principios generadores de valores que permitan basar racionalmente un pensamiento antirracista y justo.



Ello supone plantear un currículo en el que todos los niños puedan verse reflejados: un currículo para todos, no con una única visión cultural, sino construido a partir de las aportaciones de los alumnos con el objeto de familiarizar a todos los grupos culturales con las peculiaridades de cada uno de ellos, enriqueciéndoles con distintas visiones. Por eso, las concreciones de las finalidades y de los objetivos generales de la educación intercultural han de quedar reflejados en el segundo y tercer nivel de concreción y permitir la adquisición de actitudes, habilidades y conocimientos a lo largo de toda la educación institucional.

No podemos quedar satisfechos con introducir unos cuantos temas más. Un currículo multicultural en la enseñanza implica no solo cambiar las pretensiones de lo que queremos transmitir, sino los procesos internos que se desarrollan en la educación institucionalizada.

La propuesta que hace **Antonio Muñoz Sedano** a las administraciones educativas es, a este respecto, impulsar al máximo la nueva materia transversal de educación moral y cívica, resaltando dentro de ella los valores y actitudes, tolerancia, aceptación, comunicación y colaboración.

**En este sentido la educación intercultural no es ni debe identificarse con la educación de inmigrantes, sino que es la educación de todos para convivir y colaborar dentro de una sociedad multicultural.**

El dominio pleno del idioma del país de acogida sigue siendo el requisito previo más importante para el éxito académico en el sistema educativo de dicho país y para la integración.

La tendencia creciente en la actualidad es incorporar a los niños cuanto antes con compañeros del país receptor, prestando una atención lingüística especial, bien dentro de la misma clase, bien en sesiones intensivas en aulas de apoyo.

El problema principal, a este respecto, es la formación del profesorado español para enseñar la lengua española a niños que no la hablan familiarmente. Requiere una metodología específica y unos materiales adecuados. Hay grupos de trabajo promovido por el Ministerio de Educación y Cultura y por otros organismos, que enfrentan actualmente este tema.

Por otra parte, los recursos didácticos específicos son muy escasos. Algunas editoriales están publicando monografías e incluso material didáctico sobre temas como la educación para la paz, la tolerancia, la convivencia, etc.

Hay mucho trabajo por realizar, según afirma Muñoz; el cuál resalta tres cometidos fundamentales:

- Revisión de los libros de texto y material existente.
- Material específico para la educación intercultural de toda la población escolar.
- Medios específicos para desarrollo de lenguas y culturas de las minorías inmigrantes.

Entre las características esenciales del mediador/ a intercultural, podemos señalar las siguientes, si bien no son las únicas (Malik, 1996; Aguado, Álvarez, Ballesteros, Beltrán, Herraz, Jiménez, Malik, Pérez, Pinela, Sánchez, Santos y Téllez, 2002):

- Ser consciente de sus propios valores, estereotipos, prejuicios... (autoanálisis).
- Manejar un concepto amplio de cultura, teniendo en cuenta el amplio abanico de variables que la conforman (etnia, raza, género, clase social, medio rural / urbano, etc.).
- Poseer conocimientos teórico-prácticos sobre los grupos con los que trabaja, pero partiendo de las propias personas, sin generalizar ni etiquetarlas.
- Comprender las partes entre las que media, sin tomar partido por ninguna de ellas.
- Conocimiento del contexto y de los recursos disponibles y capacidad para sugerir los recursos adecuados a cada caso.

- Manejar herramientas para facilitar la comunicación intercultural.
- Dominar técnicas de resolución de conflictos.

Los autores de AEP Desenvolupament Comunitari y Andalucía Acoge (2002) consideran que el mediador intercultural debe tener las siguientes cualidades: responsabilidad, confidencialidad, imparcialidad, cooperación con otros profesionales, compromiso social y claridad del propio rol.

En cuanto a las funciones que el mediador debe tener, existen actualmente dos posturas bien diferenciadas. Por un lado, el mediador es una persona al margen del conflicto, un mero espectador que no interviene, pero que contribuye con su presencia a que las partes alcancen un acuerdo y por otro lado, el mediador cumple con una función más participativa, tratando de ayudar a las partes a entenderse, a comprender y cambiar su posición con respecto al otro.

Para que el mediador sea eficaz, no es suficiente un aprendizaje meramente teórico, sino que es necesaria la realización práctica dentro de un proceso circular de teoría-acción-reflexión. Para que sirva de aclaración de todo lo expuesto, muestro a continuación una serie de ejemplos extraídos de diferentes autores que quedan detallados en la bibliografía.

Habría que destacar, como bien asegura Antonio Muñoz Sedano, que para incorporar efectivamente los objetivos y contenidos de educación intercultural a las actividades de las aulas y centros, habría que seguir uno de estos cuatro modelos:

- 1.- Inclusión de actividades de educación intercultural en la programación habitual y ordinaria del aula.
- 2.- Trabajo sobre unidades didácticas acerca de otras culturas, en aulas o en ciclo.
- 3.- Trabajo en unidades didácticas interculturales, en aula o en ciclo.
- 4.- Implicación de todo el centro y de la comunidad en unidades interculturales.

Estos cuatro modos de trabajo no son ni exclusivos ni excluyentes. Es más, deben ser complementarios.

Una buena forma de abordar y presentar este tema de los prejuicios a los alumnos /as es a través de sensibilización, para que propicien y contribuyan a fomentar la actitud básica moral de ponerse en el lugar del otro. Varias actividades y recursos didácticos contribuyen a este propósito: una de las formas más fáciles de poner en situación al alumno /a es mediante la visualización de fotografías que expresen algunos aspectos de la realidad inmigrante (drama de pateras, condiciones laborales, rechazo social, etc). Tras mostrar las fotos se les pide que les pongan un título, realicen algún comentario, lo que permitirá conocer su posición para mejor construir la estrategia didáctica. Igualmente podría servir para estos fines visionar una película en la que aparezca alguna forma de discriminación y realizar un trabajo sobre ella.

Una de las propuestas más sugerentes consiste en invitar a los alumnos/ as inmigrantes a que construyan un relato, su historia de la vida, para contar en clase cómo ha sido su llegada a nuestro país. Los alumnos /as cuentan su historia, señalando su lugar de origen, costumbres, rasgos culturales, el viaje, las dificultades, etc, y luego se abre un debate con el resto de los alumnos /as quienes preguntan y hacen comentarios. El profesor/a destaca aquellos aspectos que considere más importantes. Se debe motivar al alumno culturalmente diverso haciéndole ver que lo que va a decir es importante para sus compañeros, lo cual contribuye a aumentar su autoestima y a sentirse útil al resto del grupo. Esta actividad propicia el empleo de la lengua y refuerza los esquemas de comunicación, o en su defecto se aprenden. El relato suministra información a los demás alumnos/as de la realidad inmigrante y ayuda a romper estereotipos, y también contribuye a conocer y respetar otras formas de pensar y entender el mundo.

Cabe completar esta actividad, por parte de los alumnos /as autóctonos, elaborando un relato en el que se escoja el testimonio de alguno/ s de sus familiares, quienes también tuvieron que emigrar. En estos momentos estamos viviendo un proceso de cambio, es decir, de país emisor a país receptor, resultado éste de importantes movimientos de población. España ha sido históricamente un país de inmigrantes. Por eso en el relato se debería señalar cuál fue el país de destino, el viaje, las dificultades, cómo los trataron, si llevaban o no contrato de trabajo, etc.



todas estas actividades contribuirán a ponerse en el lugar del otro, favorecerían un mejor y adecuado conocimiento de la realidad que están viviendo los inmigrantes, que, en el fondo, no es tan distinta de la que sufrieron los emigrantes de nuestro país.

*“El juego de los prejuicios” consiste en dividir la clase en varios grupos de alumnos/ as: unos llevan colgadas a sus espaldas unas etiquetas (ignoran lo que ponen; inmigrante magrebí, rico europeo, ignórame, fanático, etc) que indican cómo deben ser tratados por un segundo grupo alumnos/ as, y un tercer grupo observa y anota lo que acontece, cómo se comportan, qué dicen, etc. finalmente, se realiza una puesta en común. Primero serán los observadores los encargados de informar, y luego los propios participantes los que podrán en común lo sucedido durante el desarrollo del juego. Por último, el profesor encargado de dirigir la actividad recogerá la información de los alumnos y realizará u pequeño comentario sobre las actuaciones o prejuicios que tenemos hacia personas de otras culturas o religiones.*

Se suele preguntar a los participante cómo se han sentido al ser tratados de una manera u otra por parte de sus compañeros. Para la mayoría resulta incomprendible hasta que conocen la etiqueta que llevaban puesta. La etiqueta resulta determinante, enjuiciamos a los demás por la etiqueta, por la imagen, por los prejuicios, muchas veces injustos.

Como mi especialidad es **educación infantil**, me he documentado sobre cómo podríamos tratar la interculturalidad con dichos alumnos, y he descubierto un gran recurso metodológico, es decir, la música, que tanto les motiva y divierte.

En una experiencia musical grupal es necesaria la inclusión y la interacción de quienes participan; permite hacer aflorar la creatividad, aumenta la autoestima y propicia el entendimiento y la comunicación. Es esencial trabajar en quipo y resolver mediante el respeto a las demás opiniones los conflictos que puedan presentarse.

A continuación presento un claro ejemplo (extraído de “música e interculturalidad de Joseph Siankope y Olga villa”).

### **CANCIONES DE CUNA; LAS NANAS:**

Probablemente no lo recuerdes, pero, ¿sabes que cuando eras muy pequeño/ a es probable que tu madre o abuela tatareara canciones para ayudarte a dormir?. Esas canciones que se cantan especialmente para ayudar a conciliar el sueño a los bebés se llaman “nanas”. Las nanas se cantan en todos los rincones del planeta, y curiosamente suelen decir las mismas cosas”...duerme tranquilo/a...mamá está contigo...te arroparé...”y lo mejor de todo es que funciona.

#### **OBJETIVOS:**

Fomentar el conocimiento y acercamiento entre compañeros y compañeras, mediante las canciones que se cantan (o cantaban) en sus hogares.

Fomentar la personalidad asertiva, mediante el trabajo en grupo y la cooperación.

Mejorar la autoestima de todos los implicados en el aula, con la presentación de elementos de su propia cultura y el estudio comprensivo de todo ello.

#### **CONTENIDOS:**

Recopilar canciones infantiles en el entorno familiar.

Conocer las melodías y letras de algunas nanas de distintas partes del mundo.

Analizar las relaciones materno- filial que de ellas puedan surgir.

Encontrar los puntos comunes que las nanas muestran en las distintas culturas.

Conocer cómo se denominan en distintas lenguas a los niños y niñas y a los padres y madres.

#### **DESTINATARIOS Y DESTINATARIAS:**

La ficha está preparada para realizarse con niños y niñas de 4 a 14 años según el nivel de profundización al que se llegue. Requiere un trabajo de investigación y análisis que será más adecuado a partir de los 10 años.

**CRONOGRAMA:**

La actividad completa requerirá de, al menos, cuatro sesiones. Si se realiza en la educación formal, podrá también utilizarse en clase de lengua como transversal aprendiendo iguales conceptos en distintas lenguas)

**ESPACIO:**

Aula o sala en la que las alumnas y alumnos se encuentren cómodos.

**RECURSOS:**

Aparato reproductor de CD, cartulinas, rotuladores. Pizarra y tiza o rotulador.

**ACTIVIDAD 1: RECOGIDA Y ANÁLISIS DE CANCIONES DE CUNA EN LOS PROPIOS HOGARES.**

**TRABAJO PREVIO:**

Pregunta en casa por alguna nana que te hayan cantado de bebé. Apunta la letra y si el idioma de la nana no fuera la lengua de la comunidad en la que vives, trata de que te ayuden a traducirla.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

1.- Reunidos en grupos de cinco, escribid las canciones recogidas en una cartulina. Si no se hubiera aportado suficiente material por parte de los alumnos y alumnas, pueden utilizarse las nanas del CD que están incluidas al final del libro. Las canciones en otros idiomas (árabe, quechua, rumano, etc.) tendrán a su lado la traducción da la lengua vehicular.

2.- Subrayad los términos comunes en todas las nanas (niño, duérmete, mamá, etc.)

3.- Escribid esos vocablos comunes en una lista en el margen derecho de la cartulina, en las distintas lenguas.

4.- Puesta en común. Exposición del trabajo realizado en las paredes del aula.

5.- Análisis de la actividad: nos sentamos en corro.

- ¿Te has preguntado alguna vez por qué las mamás y los papás cantan a los niños y niñas a la hora de dormir?

- ¿Por qué crees que las nanas tranquilizan a los niños y niñas? ¿quizás porque se sienten más seguros, o les fuste la voz de sus padres? ¿se te ocurre algo más?

- ¿Qué crees que significa? La música amansa a las fieras?

- ¿te has fijado que en todos los continentes existe la misma costumbre de cantar nanas? ¿Crees que tienen la misma intención? ¿Se parecen las letras?.

**AMPLIACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Elaborar un libro-compendio de las nanas tratadas en el aula para que todos /as las tengan en sus hogares.

Elaborar un mapamundi o un mural para situar el origen o procedencia de las nanas.

Se entiende que las actividades aquí presentadas son de carácter flexible y abierto, es decir, podrán ser modificadas en un momento determinado por parte del profesorado, atendiendo en todo momento a sus centros de interés para que resulte motivadora y muy importante, lúdica y atractiva.

Para finalizar podría destacar unas palabras de Larrosa quien afirma que; "sólo si el currículum es lo suficientemente diverso (desde el punto de vista cultural) y sólo si el espacio pedagógico se convierte en un lugar de verdadero diálogo (entre personas de diversas culturas de procedencia), solo entonces sería posible que la escolarización permitiera que los niños se



conocieran juntos en su hermandad en una forma de convivencia que no exigiera renegar de sus diferencias (de sus identidades particulares)".

*Por último, muestro la bibliografía empleada para la realización de dicho artículo, la cuál puede resultar muy útil para aquellas personas interesadas en la temática, ya que algunas fuentes tienen gran contenido práctico.*

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

- AUXILIADORA SALES Y RAFAELA GARCÍA. (1997). Programas de educación intercultural: Bilbao: DESCLÉE DE BROUWER.
- BEATRIZ MALIK LIÉVANO, MERCEDES HERRAZ RAMOS. (2005). Mediación intercultural en contextos socio-educativos. Málaga: Aljibe .
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PRO-INMIGRANTES ANDALUCÍA ACOGE. (1996). Formulación de mediadores interculturales. Sevilla: Junta de Andalucía.
- JESUS MANUEL SEPTIÉN. Una escuela sin fronteras. La enseñanza del alumnado inmigrante en Álava. Edit: ARATEKO
- JOSEPH SIANKOPE Y OLGA VILLA. (2004): Música e interculturalidad. Edit: CATARATA.
- MALGESINI, GRACIELA Y GIMÉNEZ, CARLOS. (2000): Guía de conceptos sobre migraciones, racismos e interculturalidad. Edit: CATARATA.
- MARÍA ROSA ELOUSA, VERA MARÍA CANDAU, CARMEN LLOPIS, CONCEPCIÓN ROMERA. MADRID (1994): Interculturalidad y cambio educativo. Hacia comportamientos no discriminatorios. Madrid. NARCEA.S.A.EDICIONES
- MUÑOZ SEDANO, ANTONIO. (1997). Educación intercultural. Teoría y práctica. Edit: escuela española.
- NURIA MEROÑO I OTÓN. La práctica intercultural en el desarrollo curricular de la educación primaria. Edit: ministerio de educación y cultura.
- PEDRO TÉBAR: La gestión de los centros educativos: una propuesta intercultural. Edit: Ministerio de Educación y Ciencia.
- SUÁREZ SANDOMINGO, JOSE MANUEL. (2004): La interculturalidad pedagógica: nuevos enfoques, nuevas prácticas. Edit: AXAC.
- VILA MERINO EDUARDO S. (2005): ética, interculturalidad y educación democrática. Hacia una pedagogía de la alteridad. Edit: REGUÉ.

#### **REFERENCIAS WEB:**

- [http://www.cesdonbosco.com/revista/revistas/revista%20ed%20futuro/Ef8/exp\\_intervncion\\_med iadora.htm](http://www.cesdonbosco.com/revista/revistas/revista%20ed%20futuro/Ef8/exp_intervncion_med iadora.htm)
- <http://www.noticias.com/articulo/15-04-2004/yaneth-cadena-ledesma/mediacion-intercultural-herramienta-apoyo-e-integracion-inmigrantes-41lf.html>
- [http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id\\_article=1302](http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=1302)
- [http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id\\_article=492](http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=492)
- [http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id\\_article=476](http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=476)
- [http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id\\_article=1908](http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=1908)
- <http://www.miradasdelmundo.org/index.php?pg=game.an.1&m3=140489&m1=3&m2=3>
- <http://www.es/tonosdigital/znum8/estudios/11-Salou.htm>
- [http://w3.cnice.mec.es/recursos2/atención\\_diversidad/03\\_03\\_9c.htm](http://w3.cnice.mec.es/recursos2/atención_diversidad/03_03_9c.htm)
- <http://accurapid.com/journal/31mediación.htm>